

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 2249-2013

CELEBRADA EL 09 DE MAYO DEL 2013

ARTICULO II, inciso 2-a)

Se conoce dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, sesión 362-2013, Art. III, celebrada el 20 de marzo del 2013, aprobada en firme en sesión 363-2013 del 3 de abril del 2013 (CU.CPDEyCU-2013-014), en relación con el acuerdo tomado por el Consejo Universitario sesión No. 2229-2013, Art. IV inciso 4) celebrada el 07 de febrero del 2013 (CU-2013-066), sobre el oficio DEFE-005-2013 del 24 de enero del 2013 (Ref.: CU-040-2013), suscrita por la señora Nidia Herrera Bonilla, Defensora de los Estudiantes, referente al acuerdo del Consejo Universitario sesión 2141-2012, Art. IX, inciso 1) del 16 de febrero del 2012.

CONSIDERANDO:

- 1- El oficio DEFE 005-2013, del 24-01-2013, suscrito por la Licda. Nidia Herrera Bonilla, en su condición de Defensora de los Estudiantes.
- 2- En la página web de la Universidad aparecen las “Normas y procedimientos” y “Reglamentos” al alcance de las y los estudiantes.
- 3- La investigación llevada a cabo por el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI) denominada “Propuesta de un Sistema de indicadores que caracteriza los hábitos de navegación y los medios de comunicación más utilizados por la población estudiantil de la UNED” (Documento CIEI 014-2012), por medio de la cual se determinó que “(...) *de los estudiantes entrevistados un 84,8% tiene acceso a computadora ya sea propia o no, de ellos un 91,7% utiliza internet*”.
- 4- La Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios en la sesión No. 362-2013, celebrada el 20 de marzo, 2013, escuchó a la Defensora de los Estudiantes, la cual demostró que el Plan de Trabajo de la Defensoría se centra

principalmente en dar a conocer la normativa institucional de interés de los estudiantes.

SE ACUERDA:

Agradecer a la Defensoría de los Estudiantiles la amplia explicación ofrecida, sobre las acciones pertinentes realizadas, en torno a la divulgación sobre los derechos de los estudiantes y otros asuntos de interés estudiantil, y dar por cumplido el acuerdo de la sesión 2141-2012, Art. IX, inciso 1) del 16 de febrero del 2012.

ACUERDO FIRME

amss**